



**INFORME DEL COMISARIO**

**A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARENISA.-  
ARENAS E INDUSTRIAS S.A.**

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

Luego de proceder a revisar el Balance General, el estado de Perdidas y Ganancias, y los diferentes movimientos contables y documentos de la compañía cortado al 31 de Diciembre del 2003; cumpla con los requisitos legales y estatutarios en mi calidad de comisario, a informar a ustedes señores accionistas.

El examen realizado se efectuó teniendo presente las normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, incluyendo en el desarrollo de mis funciones, las consideraciones de los aspectos, atribuciones y obligaciones fijadas para los comisarios en el Art. 321 de la ley de compañías.

En lo que respecta al registro de los libros de Actas de Junta General de Accionistas, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales en vigencia.

Dejo constancia de la colaboración prestada a mi función en el desarrollo de mi trabajo, materia de este informe y me permito indicarle que los estados financieros son de responsabilidad de los administradores, y que mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

Atentamente,

**C.P.A. MATILDE ALVAREZ SALAZAR  
REGISTRO #-12441**



25 JUN. 2004